

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS**  
**DE LA COMPAÑIA CIANZICORP S.A.**  
**CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2011**

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de abril del dos mil once, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Republica del Salvador N35 146 y Portugal, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía CIANZICORP S.A.:

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes que representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria de socios con carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 27 de los Estatutos Sociales. Preside la junta el señor Juan Carlos Holguín, por su calidad de Presidente de la compañía y el señor Eduardo Mora Unda, en calidad de Secretario, por su calidad de Gerente General de la compañía. El orden del día es el siguiente:

1. *Conocer los informes de los administradores respecto del ejercicio económico 2010 y adoptar resoluciones de ser el caso.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2010.*

El Presidente, luego de ratificar la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, Cianzicorp declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria con el carácter de universal, y pide se proceda con el primer punto del Orden del Día.

1. **Conocer el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2010 y adoptar las resoluciones del caso**

La Presidencia solicita al Gerente General que dé lectura a su informe anual respecto al ejercicio económico del año 2010.

Los socios luego de escuchar dichos informes y de estar de acuerdo con su contenido, deciden aprobar por unanimidad el informe del Gerente General que le ha sido presentado.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General al 31 de diciembre del 2010 y sobre el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico 2010;**

La Presidencia solicita por Secretaría que se de lectura al Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2010 concluido.

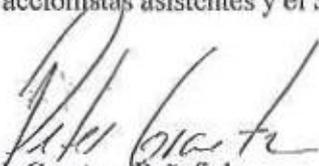
Luego de algunas deliberaciones, los socios de la Compañía, expresan su conformidad con la información administrativa y contable que se le ha hecho conocer el día de hoy a través del Gerente General de la compañía y dejan constancia de que aprueban en forma simultánea el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias.

Los socios de la compañía por unanimidad resuelven, aprobar los balances y documentos presentados.

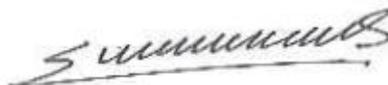
Por no tener más puntos en el Orden del Día, redacta y da lectura al acta que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación.

La Presidencia declara terminada la Junta y se procede a la firma del acta por parte de todos los socios.

Firman los accionistas asistentes y el Secretario.



Peter Joseph Graetzer Peñafiel  
**PRESIDENTE AD-HOC, ACCIONISTA**



Eduardo Fernando Mora Unda  
**GERENTE GENERAL,  
ACCIONISTA Y SECRETARIO**



Carlos Esteban Holguín Vásconez  
**REPRESENTANTE DE  
JUAN CARLOS HOLGUÍN MALDONADO  
ACCIONISTA**